

Esquel 20 de octubre de 2020

Sr. Intendente De la Municipalidad de Esquel

Arq. Sergio Ongarato

Presente

REF: **Red de gas – Ruta Nacional Nº 259 - km 25**  
**- Villa Los Cóndores, Paralelo 43 y alrededores.**

Nos dirigimos a Usted para reclamar la finalización de la obra, con la preocupación lógica de quienes vemos venir nuevas dificultades con cada día que pasa sin que la misma finalice, entre ellos el potencial vencimiento de la aptitud técnica de la planta reguladora de presiones cuyo acondicionamiento le habría costado al municipio aproximadamente 40.000 dólares, y que por ello para el invierno 2023 si no se termina la obra tampoco dispongamos del servicio.

Nuestra realidad, es que hemos atravesado un invierno más, con frío, asumiendo costos elevadísimos en calefacción a un promedio en pleno invierno de \$ 50.000 por vecino entre gas, leña, pellets, y electricidad.

Por ello hoy una vez más, dejamos nuestros trabajos, nuestros hijos, nuestras obligaciones de cada día, para venir a hacer el trabajo que debiera realizar con celeridad, eficiencia y de oficio, toda la institución municipal que de un modo u otro debiera coordinar acciones para que esto finalice.

En ese contexto, posiblemente para el municipio la red de gas sea solo una obra más, pero para nosotros después de 10 años de espera, representa esa parte de nuestras vidas que debemos destinar a gestionar el frío, por no disponer de un servicio indispensable para nuestras casas construidas previendo calefaccionarnos con gas natural.

Es indispensable que los vecinos de Esquel, sepan que nosotros no pedimos que nos hicieran la obra. Es más cuando quisimos hacernos cargo de ello nos informaron que no era posible. La iniciativa fue del municipio durante la gestión Williams, cuando allá por el año 2008 firmara un convenio donde la provincia destinaría al municipio y a cifras actuales aproximadamente 240.000 dólares para que la obra se ejecute. La provincia ni bien firmó el convenio, nos envió notas para anunciarlo con bombos y platillos, el Consejo

Deliberante un año después mediante ordenanza la declaró de utilidad pública y nos impuso el pago obligatorio de la misma, luego fue licitada, adjudicada, y al día de hoy no está terminada.

Tampoco le pedimos al Intendente Ongarato ni al Contador Tacceta, que terminaran la obra que la gestión Williams dejó inconclusa. Sin embargo, allá por el 2016 y en 2019 antes de las elecciones, fuimos convocados por ellos en reiteradas oportunidades para anunciarnos que la terminarían.

Sin embargo, queremos ser claros y reconocer que el Intendente Ongarato dio la orden de terminar con la obra, pero a casi 6 años de la orden impartida, los hechos nos indican que la misma no es atendida con la seriedad y urgencia que requiere el caso. De otro modo no estaríamos acá como dijimos, postergando nuestras obligaciones o usando parte de nuestro tiempo libre para organizar cada reclamo.

Párrafo aparte para el contador Tacceta en quien confiamos primero para decepcionarnos después, pero la realidad es que cuando las cosas se pusieron difíciles desapareció de la escena y dejó de atendernos, aspecto que los vecinos vamos a tener muy en cuenta de cara a las próximas elecciones.

Por ello y para finalizar, además de nuestro reclamo, solicitamos que en el lapso de los próximos 10 días hábiles, nos proporcionen una copia del expediente de la obra, que incluya todo lo actuado por el municipio con relación a la misma, desde el año 2008 hasta el presente.

Atentamente:

Los vecinos de Ruta Nacional Nº 259 - km 25 - Villa Los  
Córdoros, Paralelo 43 y alrededores que preguntamos

**Cuándo se termina la obra**

CC: Al consejo Deliberante

